



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 10

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
 DIRECCION: 4A CALLE 2-02 ZONA 1 DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.
 HORARIO DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS.
 TELEFONO: 7957 6600 EXTENSION 213
 DIRECTOR: ESDRAS MISAEL MARTINEZ RODAS.
 ENCARGADO DE ACTUALIZACION: ROLANDO DAVID RAMOS LOPEZ
 FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE MARZO DEL 2022
 CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO DEL 2022.

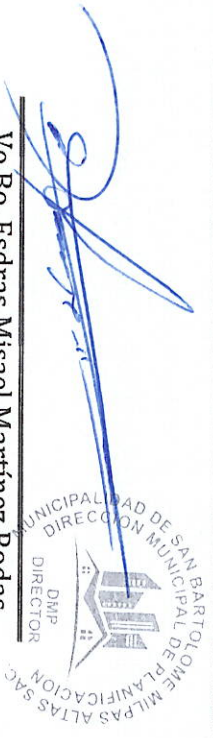
COTIZACIONES Y LICITACIONES DE PROGRAMAS

MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD ES	PRECIOS UNITARIOS	MONTOS	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR		DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACION				CONTENIDO DEL CONTRATO			
					Nombre proveedor: NIT:	NOG:	Fecha de Publicación:	Fecha de presentación de ofertas:	Fecha de Adjudicación:	Estatus:	No. Del Contratador:	Plazo del Contratador:	Bien o servicio contratado:	Fecha del Contratador:
COTIZACION PÚBLICA	1	Q475,000.00	Q475,000.00	331	PÉREZ, GUTIÉRREZ, HELBÍN DANILLO	264400839	15849112	27 enero 2022 04:22:01 p.m.	09 febrero 2022 10:00:00 a.m.	15 febrero 2022 04:52:08 p.m.	Adjudicado			
COTIZACION PÚBLICA	1	Q170,000.00	Q170,000.00	331	PÉREZ, GUTIÉRREZ, HELBÍN DANILLO	264400839	14252368	27 enero 2022 05:19:19 p.m.	09 febrero 2022 02:30:00 p.m.	16 febrero 2022 02:50:07 p.m.	Adjudicado			

Rolando David Ramos López
 Asistente 2 DMP Interino



Vo.Bo. Esdras Misael Martínez Rodas
 Director Municipal de Planificación



FICHA DE CONCURSO

Código de Verificación: 63459
Fecha de Generación: 01/03/2022 1:30:26 p. m.
Usuario de Descarga: ESDRASM

Datos Generales

NOG: 15849112
Descripción: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE D ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
Modalidad: Cotización (Art. 38 LCE)
Categoría: Construcción y materiales afines
Tipo de concurso: Público
Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
Tipo de Entidad: Gobiernos Locales (Municipalidades, Mancomunidades, etc.)
Unidad compradora: DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
Tipo de recepción de ofertas: Sólo electrónicas.
El Proveedor debe enviar y presentar su oferta través del formulario electrónico que el sistema Guatecompras habilita y presentarlo de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso.
Fecha de publicación: 27.enero.2022 04:22:01 p.m.
Fecha de cierre de recepción de ofertas: 09.febrero.2022 10:30:00 a.m.
Tipo Proceso: Adquisición Competitiva
Porcentaje de Fianza de cumplimiento: 10
Porcentaje de Fianza de sostenimiento: 1
Fecha de presentación de ofertas: 09.febrero.2022 10:00:00 a.m.
Fecha del último cambio de estatus: 15.febrero.2022 04:52:08 p.m.
Estatus: Adjudicado
Ofertas Presentadas: Ver Ofertas Presentadas(2)

Tipos de Anexos

Solicitud o requerimiento de bien, servicio o suministro

15849112@SOLICITUD REQUERIMIENTO.pdf

Anuncio, convocatoria o invitación

15849112@OFICIO DE INVITACION.pdf

Bases, especificaciones generales o términos de referencia

15849112@BASES FINALES.pdf

Dictamen técnico

15849112@DICTAMEN TECNICO.pdf

Responsables

(48634506) OROZCO,ORELLANA,,ALBERTO,JOSE

Opinión Jurídica o dictamen jurídico

15849112@DICTAMEN JURIDICO.pdf

Responsables

(67308597) GARCIA,DELGADO,,JOSE,MANUEL

Resolución de aprobación de bases

15849112@APROBACION BASES.pdf

Modelo de oferta (formulario)

15849112@FORMULARIO ELECTRONICO.pdf

Proyecto de contrato

15849112@MODELO CONTRATO.pdf

Proyecto de bases

15849112@PREBASES ADOQUIN 8A CALLE D Z.1..pdf

Criterio de calificación

Listado de Criterios de Calificación:

Nombre	Puntuación
PRECIO	30.00%
TIEMPO DE ENTREGA	30.00%
EXPERIENCIA	20.00%
EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE OBRAS DE LA EMPRESA	20.00%
Total	100.00%

Boleta de SNIP

15849112@BOLETA SNIP_3.pdf

SNIPS

(275189) MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE D ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ

Estudio de Factibilidad

15849112@ESTUDIO DE FACTIBILIDAD-comprimido.pdf

Responsables

(93300166) GARCIA,OSEIDA,,FRIELY,DANESA

Dictamen de aprobación de estudio de factibilidad

15849112@DICTAMEN APROBACION ESTUDIO FACTIBILIDAD.pdf

Responsables

(51205769) DE LEON,SAMAYOA,,ANDRES,ALEJANDRO

Diseño del Proyecto

15849112@1 - PLANTA DE ADOQUINAMIENTO.pdf

Responsables

(97254118) FELIPE,AJUCHAN,,WALTER,ANTONIO

Estudio de impacto ambiental

15849112@ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL-comprimido.pdf

Responsables

(8582122) ALQUIJAY,AXPUAC,,HECTOR,GUADALUPE

Dictamen de aprobación de impacto ambiental

15849112@DICTAMEN IMPACTO AMBIENTAL_1.pdf

Responsables

(45245177) ARENALES,BARRERA,,ROBERTO,ANTONIO

Selección de supervisor de la obra

15849112@SELECCION SUPERVISOR_1.pdf

Responsables

(31143881) HERNANDEZ,HERNANDEZ,,ELVIN,WILSON

Tipo(s) de Producto(s)

No.	Tipo de Producto	Cantidad	Unidad de Medida
16	<p>- Nombre del Tipo de Producto: SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE PARA ADOQUINADO (CAPA DE ASIENTO), CON MATERIAL GRANULAR.</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	60.00	Metro Cúbico
8	<p>- Nombre del Tipo de Producto: FUNDICIÓN DE REMATE LATERAL DE CONCRETO T=0.10M</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	210.00	Metro

3 - **Nombre del Tipo de Producto:**
CORTE DE MATERIAL PARA NIVELACION DE LA SUB-RASANTE. 200.00 Metro Cúbico

	-Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra		
13	- Nombre del Tipo de Producto: RELLENO DE ZANJAS PARA TUBERIA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	20.00	Metro
4	- Nombre del Tipo de Producto: ENSAYOS DE COMPACTACION -Renglón: 331 -Características VER BASES -Requerimiento Obra	1.00	Unidad

2 **- Nombre del Tipo de Producto:**
CAJA TRAGANTE TRANSVERSAL DE
CONCRETO REFORZADO + REJILLA METALICA
-Renglón:
331

4.00 Unidad

	<p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>		
7	<p>- Nombre del Tipo de Producto: FUNDICIÓN DE LLAVES DE AMARRE DE CONCRETO REFORZADO.</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	100.00	Metro
15	<p>- Nombre del Tipo de Producto: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC NORMA F949, Ø=8"</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	20.00	Metro

1	<p>- Nombre del Tipo de Producto: CAJA DESARENADORA DE CONCRETO REFORZADO + TAPADERA DE CONCRETO ARMADO</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p>	3.00	Unidad
---	--	------	--------

	-Requerimiento Obra		
5	- Nombre del Tipo de Producto: EXCAVACION DE ZANJAS PARA TUBERIA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	20.00	Metro
11	- Nombre del Tipo de Producto: POZO DE ABSORCION DE 15 METORS DE PROFUNDIDAD, CON TUBO DE CONCRETO DE Ø=36" CON ELECTROMALLA -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	3.00	Unidad

17 **- Nombre del Tipo de Producto:**
TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO. 390.00 Metro Cuadrado
-Renglón:
331
-Características
VER BASES.

	-Requerimiento Obra		
14	- Nombre del Tipo de Producto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN CLASE B, RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE 210 KG/CM2. -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	390.00	Metro Cuadrado
10	- Nombre del Tipo de Producto: MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO REFORZADO T=0.20M (INCLUYE CIMENTACIÓN). -Renglón: 331 -Características VER BASES -Requerimiento Obra	48.00	Metro

6	- Nombre del Tipo de Producto: FUNDICIÓN DE BORDILLO DE CONCRETO REFORZADO (INCLUYE PINTURA). -Renglón: 331 -Características VER BASES.	210.00	Metro
---	---	--------	-------

	-Requerimiento Obra		
12	<p>- Nombre del Tipo de Producto: RELLENO DE MATERIAL PARA NIVELACIÓN DE LA SUB-RASANTE.</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	3.00	Metro Cúbico
9	<p>- Nombre del Tipo de Producto: LIMPIEZA FINAL.</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	1.00	Unidad

Proceso de Adjudicación

Integrantes de la Junta de Calificación

NIT O País	Nombre o razón social	Nombre de entidad que representa
93568746	VELASQUEZ,VASQUEZ,LUIS,ENRIQUE	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
48534234	DE PAZ,CUJCUY,HECTOR,DAVID	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

511554K	VIDES, ROSALES,, OSCAR, GABRIEL	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
8581754	MONTUFAR, GODOY, MORALES, CLAUDIA, GABRIELA	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

Listado de Oferentes

NIT O País	Nombre o razón social	Monto total ofertado
95170901	RIGON, SOCIEDAD ANONIMA	478000
26400839	PÉREZ, GUTIÉRREZ,, HELBIN, DANILO	475000

Proceso de Adjudicación: Listado de Proveedores Adjudicados

NIT o país	Nombre o razón socia	Contrato	Monto (Q.)
26400839	PÉREZ, GUTIÉRREZ,, HELBIN, DANILO		475,000.00

Requisitos Fundamentales

Requisitos fundamentales del sistema: Son un conjunto de requisitos obligatorios que el proveedor debe de cumplir

Formulario Electrónico

- Formulario Electrónico

Requisitos fundamentales del usuario: Son un conjunto de requisitos obligatorios que le proveedor debe de cumplir

CARTA DE ACEPTACION

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CERTIFICACIÓN BANCARIA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LAS CUENTAS

- INGRESAR FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO DEL SUPERVISOR

- INGRESAR EL NUMERO DE COLEGIADO (VER BASES)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL RGAE

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO
- INGRESE CAPACIDAD FINANCIERA.
- INGRESE ESPECIALIDAD 1. PUNTO 1.3.1. INCISO C NÚMERO 11.
- INGRESE ESPECIALIDAD 2. PUNTO 1.3.1. INCISO C NÚMERO 11.
- INGRESE ESPECIALIDAD 3. PUNTO 1.3.1. INCISO C NÚMERO 11.

CONSTANCIA DE INSCRIPCION Y MODIFICACION AL RTU

- INGRESE LA FECHA DE INSCRIPCION AL RTU

CONSTANCIA DE LA VISITA AL AREA DE EJECUCION DEL PROYECTO

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CURRICULUM DE LA EMPRESA

- INGRESAR EL NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (VER BASES)

CURRICULUM DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

DECLARACION JURADA DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES ENTRE OFERENTE Y EL BANCO

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DECLARACION JURADA DEL ARTICULO 26 Y 80 LCE

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DECLARACIÓN JURADA QUE EL OFERENTE NO ES DEUDOR MOROSO DEL ESTADO

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACION

- INGRESE NACIONALIDAD
- INGRESE CUI

DPI DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA

- INGRESE NACIONALIDAD
- INGRESE CUI

ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

- INGRESE FECHA DEL PRIMER ESTADO FINANCIERO
- INGRESE FECHA DEL SEGUNDO ESTADO FINANCIERO
- INGRESE FECHA DEL TERCER ESTADO FINANCIERO

FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA POR EL 1%

- INGRESE EL NUMERO DE LA POLIZA O SEGURO
- INGRESE EL MONTO DE LA POLIZA O SEGURO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DE INSCRIPCION AL IGSS

- INGRESE FECHA DE INSCRIPCION AL IGSS
- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PAGO DEL ULTIMO PERIODO VENCIDO DEL ISR

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL ULTIMO PAGO DEL IVA

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA.

- INGRESAR FECHA DEL NOMBRAMIENTO

PATENTE DE COMERCIO DE LA EMPRESA Y SOCIEDAD

- Numero de registro de patente de comercio de empresa
- Numero de folio de patente de comercio de empresa
- Numero de libro de patente de comercio de empresa
- Numero de registro de patente de comercio de sociedad
- Numero de folio de patente de comercio de sociedad
- Numero de libro de patente de comercio de sociedad

PERSONERIA JURIDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

PROGRAMA DE INVERSION Y EJECUCION DEL ANTICIPO

- INGRESE EL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA
- INGRESE EL TIEMPO DE EJECUCION SEGÚN PROGRAMA

PROGRAMA DE INVERSION Y EJECUCION DEL PROYECTO

- INGRESE EL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA
- INGRESE EL TIEMPO DE EJECUCION SEGÚN PROGRAMA

TESTIMONIO DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

Historial

No	Acción	Descripción
1	CREACIÓN: se creó el concurso en el sistema Las bases deben incluir la forma de evaluación Apertura de ofertas debe ser pública	El proyecto de bases con NOG '15849112' fue publicado exitosamente. La creación con origen desde bases fue exitosa. Se agregaron 1 documentos como anexos de las bases. Proyecto de bases - 15849112@PREBASES ADOQUIN 8A CALLE D Z.1..pdf (690KB)

		<p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEEL 08.noviembre.2021 17:25:46</p>
2	<p>ESTATUS (AUTOMÁTICO): hubo un cambio automático del estatus del concurso porque se alcanzó la fecha máxima para presentar ofertas.Los precios ofertados deben publicarse a más tardar al día siguiente.La adjudicación debe efectuarse dentro de los 5 días</p>	<p>Estatus anterior: Vigente(se aceptan observaciones) . Estatus actual: Finalizado (sin observaciones)</p> <p>Por: Sistema GUATECOMPRAS 12.noviembre.2021 08:30:23</p>
3	<p>CREACIÓN: se creó el concurso en el sistema</p>	<p>El concurso público con NOG '15849112' fue publicado exitosamente despues de haber finalizado el tiempo del proyecto de base. La creación con origen desde Proyecto de bases fue exitosa. Se crearon 17 productos Se agregaron 15 documentos como anexos de las bases.</p> <p>Dictamen técnico - 15849112@DICTAMEN TECNICO.pdf (495KB)Diseño del Proyecto - 15849112@1 - PLANTA DE ADOQUINAMIENTO.pdf (1226KB)Dictamen de aprobación de impacto ambiental - 15849112@DICTAMEN IMPACTO AMBIENTAL_1.pdf (2778KB)Bases, especificaciones generales o términos de referencia - 15849112@BASES FINALES.pdf (690KB)Proyecto de contrato - 15849112@MODELO CONTRATO.pdf (161KB)Estudio de Factibilidad - 15849112@ESTUDIO DE FACTIBILIDAD-comprimido.pdf (2864KB)Solicitud o requerimiento de bien, servicio o suministro - 15849112@SOLICITUD REQUERIMIENTO.pdf (740KB)Opinión Jurídica o dictamen jurídico - 15849112@DICTAMEN JURIDICO.pdf (787KB)Modelo de oferta (formulario) - 15849112@FORMULARIO ELECTRONICO.pdf (103KB)Estudio de impacto ambiental - 15849112@ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL-comprimido.pdf (2154KB)Resolución de aprobación de bases - 15849112@APROBACION BASES.pdf (543KB)Selección de supervisor de la obra - 15849112@SELECCION SUPERVISOR_1.pdf (596KB)Dictamen de aprobación de estudio de factibilidad - 15849112@DICTAMEN APROBACION ESTUDIO FACTIBILIDAD.pdf (343KB)Anuncio, convocatoria o invitación - 15849112@OFICIO DE INVITACION.pdf (197KB)Boleta de SNIP - 15849112@BOLETA SNIP_3.pdf (45KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEEL 27.enero.2022 16:22:01</p>
4	<p>ESTATUS (AUTOMÁTICO): hubo un cambio automático del estatus del concurso porque se alcanzó la fecha máxima para presentar ofertas.Los precios ofertados deben publicarse a más tardar al día siguiente.La adjudicación debe efectuarse dentro de los 5 días</p>	<p>Estatus anterior: Vigente . Estatus actual: En evaluación</p>

		<p>Por: Sistema GUATECOMPRAS 09.febrero.2022 10:31:07</p>
5	Se publicó el acta de apertura	<p>Se publicó el acta de apertura del NOG 15849112 listado de integrantes de la junta: - (93568746) VELASQUEZ,VASQUEZ,,LUIS,ENRIQUE. - (48534234) DE PAZ,CUJCUY,,HECTOR,DAVID. - (511554K) VIDES,ROSALES,,OSCAR,GABRIEL. - (8581754) MONTUFAR,GODOY,MORALES,CLAUDIA,GABRIELA. 15849112@ACTA APERTURA OFERTAS.pdf (1957KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAE 11.febrero.2022 18:19:41</p>
6	Se publicó listado de evaluación de requisitos fundamentales	<p>Se publico la evaluación de requisitos fundamentales, de 2 ofertas electrónicas</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAE 15.febrero.2022 16:47:37</p>
7	FINALIZACIÓN: se publicó la finalización del concurso	<p>LA JUNTA DE COTIZACION PROCEDE A ADJUDICAR EL PRESENTE EVENTO Estatus anterior: Evaluación . Estatus actual: Adjudicado . Proveedores adjudicados: 1) (NIT: 26400839) PÉREZ,GUTIÉRREZ,,HELBIN,DANILO - Q475000 15849112@ACTA DE ADJUDICACION.pdf (1406KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAE 15.febrero.2022 16:52:08</p>
8	DOCUMENTOS: se publicaron documentos sobre el concurso	<p>Comentario: SE PUBLICA LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUPERIOR DE ESTA ENTIDAD A CERCA DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE EVENTO.. Se agregó un documento. al NOG 15849112 15849112@APROBACION DE ADJUDICACION.pdf (459KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAE 22.febrero.2022 18:30:03</p>

FICHA DE CONCURSO

Código de Verificación: 63651
Fecha de Generación: 01/03/2022 2:14:41 p. m.
Usuario de Descarga: ESDRASM

Datos Generales

NOG: 14252368
Descripción: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE B ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
Modalidad: Cotización (Art. 38 LCE)
Categoría: Construcción y materiales afines
Tipo de concurso: Público
Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
Tipo de Entidad: Gobiernos Locales (Municipalidades, Mancomunidades, etc.)
Unidad compradora: DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
Tipo de recepción de ofertas: Sólo electrónicas.
El Proveedor debe enviar y presentar su oferta través del formulario electrónico que el sistema Guatecompras habilita y presentarlo de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso.
Fecha de publicación: 27.enero.2022 05:19:19 p.m.
Fecha de cierre de recepción de ofertas: 09.febrero.2022 02:30:00 p.m.
Tipo Proceso: Adquisición Competitiva
Porcentaje de Fianza de cumplimiento: 10
Porcentaje de Fianza de sostenimiento: 1
Fecha de presentación de ofertas: 09.febrero.2022 02:00:00 p.m.
Fecha del último cambio de estatus: 16.febrero.2022 02:50:07 p.m.
Estatus: Adjudicado
Ofertas Presentadas: Ver Ofertas Presentadas(2)

Tipos de Anexos

Solicitud o requerimiento de bien, servicio o suministro

14252368@SOLICITUD REQUERIMIENTO _2.pdf

Anuncio, convocatoria o invitación

14252368@OFICIO DE INVITACION.pdf

Bases, especificaciones generales o términos de referencia

14252368@BASES FINALES.pdf

Dictamen técnico

14252368@DICTAMEN TECNICO Adoquinado 8va Calle B.PDF

Responsables

(48634506) OROZCO,ORELLANA,,ALBERTO,JOSE

Opinión Jurídica o dictamen jurídico

14252368@DICTAMEN JURIDICO.pdf

Responsables

(67308597) GARCIA,DELGADO,,JOSE,MANUEL

Resolución de aprobación de bases

14252368@APROBACION BASES.pdf

Modelo de oferta (formulario)

14252368@FORMULARIO ELECTRONICO_1.pdf

Proyecto de contrato

14252368@MODELO CONTRATO.pdf

Proyecto de bases

14252368@PROYECTO DE BASES 07.pdf

Criterio de calificación

Listado de Criterios de Calificación:

Nombre	Puntuación
PRECIO	30.00%
TIEMPO DE ENTREGA	30.00%
EXPERIENCIA	20.00%
EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE OBRAS DE LA EMPRESA	20.00%
Total	100.00%

Boleta de SNIP

14252368@BOLETA SNIP.pdf

SNIPS

(275218) MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE B ZONA 1 SAN
BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ

Estudio de Factibilidad

14252368@ESTUDIO DE FACTIBILIDAD-comprimido.pdf

Responsables

(93300166) GARCIA,OSEIDA,,FRIELY,DANESA

Dictamen de aprobación de estudio de factibilidad

14252368@DICTAMEN APROBACION ESTUDIO FACTIBILIDAD Adoquinado 8va Calle B.PDF

Responsables

(66037042) ECUTE,ALFARO,,LUIS,FELIPE

Diseño del Proyecto

14252368@3 adoquinada.pdf

Responsables

(6969550) CHACON,MARTINEZ,,MARCO,TULIO

Estudio de impacto ambiental

14252368@ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL_compressed-comprimido.pdf

Responsables

(8582122) ALQUIJAY,AXPUAC,,HECTOR,GUADALUPE

Dictamen de aprobación de impacto ambiental

14252368@DICTAMEN IMPACTO AMBIENTAL.pdf

Responsables

(5612659) CHIPIN, MENDEZ, FELIX, ALBERTO

Selección de supervisor de la obra

14252368@SELECCION SUPERVISOR.pdf

Responsables

(97254118) FELIPE, AJUCHAN, WALTER, ANTONIO

Tipo(s) de Producto(s)

No.	Tipo de Producto	Cantidad	Unidad de Medida
4	<p>- Nombre del Tipo de Producto: CORTE DE CAJUELA A NIVEL SUBRASANTE</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	126.00	Metro Cuadrado
2	<p>- Nombre del Tipo de Producto: CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	126.00	Metro Cuadrado

1	<p>- Nombre del Tipo de Producto: COLOCACION DE MATERIAL DE BASE + COMPACTACION, ESPESOR DE 0.15 MTS.</p> <p>-Renglón: 331</p>	126.00	Metro Cuadrado
---	--	--------	----------------

	<p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>		
5	<p>- Nombre del Tipo de Producto: FUNDICION DE BORDILLOS DE CONCRETO DE 0.10X0.30 MTS.</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	79.00	Metro
8	<p>- Nombre del Tipo de Producto: REPLANTEO TOPOGRAFICO</p> <p>-Renglón: 331</p> <p>-Características VER BASES.</p> <p>-Requerimiento Obra</p>	126.00	Metro Cuadrado

6 **- Nombre del Tipo de Producto:**
FUNDICION DE LLAVES DE CONCRETO @ 6.00 MTS.
-Renglón:
331
-Características
VER BASES.

20.00 Metro

	-Requerimiento Obra		
7	- Nombre del Tipo de Producto: LIMPIEZA FINAL -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	1.00	Unidad
3	- Nombre del Tipo de Producto: CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION + CAJA REJILLA -Renglón: 331 -Características VER BASES. -Requerimiento Obra	2.00	Unidad

9 - Nombre del Tipo de Producto:
SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN TIPO
CRUZ 210 KG/CM2 113.00 Metro Cuadrado
-Renglón:
331

-Características
VER BASES.

-Requerimiento Obra		
------------------------	--	--

Proceso de Adjudicación

Integrantes de la Junta de Calificación

NIT O País	Nombre o razón social	Nombre de entidad que representa
51947056	MARROQUIN,LOPEZ,,DELMY,LORENA	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
16165454	CHACAJ,SUBUYUC,,FREDY,GONZALO	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
92759823	HERNANDEZ,,YOSILYN,VANESSA	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
15255271	VELASQUEZ,SOCOREC,,JOSE,ALBERTO	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
26252538	JUAREZ,MARTINEZ,,FILIBERTO,	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

Listado de Oferentes

NIT O País	Nombre o razón social	Monto total ofertado
95170901	RIGON, SOCIEDAD ANONIMA	188000
26400839	PÉREZ,GUTIÉRREZ,,HELBIN,DANILO	170000

Proceso de Adjudicación: Listado de Proveedores Adjudicados

NIT o país	Nombre o razón socia	Contrato	Monto (Q.)
26400839	PÉREZ,GUTIÉRREZ,,HELBIN,DANILO		170,000.00

Requisitos Fundamentales

Requisitos fundamentales del sistema: Son un conjunto de requisitos obligatorios que el proveedor debe de cumplir

Formulario Electrónico

- Formulario Electrónico

Requisitos fundamentales del usuario: Son un conjunto de requisitos obligatorios que le proveedor debe de cumplir

CARTA DE ACEPTACION

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CERTIFICACIÓN BANCARIA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LAS CUENTAS

- INGRESAR FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO DEL SUPERVISOR

- INGRESAR EL NUMERO DE COLEGIADO (VER BASES)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL RGAE

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO
- INGRESE CAPACIDAD FINANCIERA.
- INGRESE ESPECIALIDAD 1. PUNTO 1.3.1. INCISO C NÚMERO 11.
- INGRESE ESPECIALIDAD 2. PUNTO 1.3.1. INCISO C NÚMERO 11.

CONSTANCIA DE INSCRIPCION Y MODIFICACION AL RTU

- INGRESE LA FECHA DE INSCRIPCION AL RTU

CONSTANCIA DE LA VISITA AL AREA DE EJECUCION DEL PROYECTO

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CURRICULUM DE LA EMPRESA

- INGRESAR EL NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (VER BASES)

CURRICULUM DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA

- INGRESE FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

DECLARACION JURADA DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES ENTRE OFERENTE Y EL BANCO

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DECLARACION JURADA DEL ARTICULO 26 Y 80 LCE

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DECLARACIÓN JURADA QUE EL OFERENTE NO ES DEUDOR MOROSO DEL ESTADO

- INGRESE FECHA DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACION

- INGRESE NACIONALIDAD
- INGRESE CUI

DPI DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA

- INGRESE NACIONALIDAD
- INGRESE CUI

ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

- INGRESE FECHA DEL PRIMER ESTADO FINANCIERO
- INGRESE FECHA DEL SEGUNDO ESTADO FINANCIERO
- INGRESE FECHA DEL TERCER ESTADO FINANCIERO

FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA POR EL 1%

- INGRESE EL NUMERO DE LA POLIZA O SEGURO
- INGRESE EL MONTO DE LA POLIZA O SEGURO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DE INSCRIPCION AL IGSS

- INGRESE FECHA DE INSCRIPCION AL IGSS
- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PAGO DEL ULTIMO PERIODO VENCIDO DEL ISR

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL ULTIMO PAGO DEL IVA

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONAL SUPERVISOR DE LA EMPRESA.

- INGRESAR FECHA DEL NOMBRAMIENTO

PATENTE DE COMERCIO DE LA EMPRESA Y SOCIEDAD

- Numero de registro de patente de comercio de empresa
- Numero de folio de patente de comercio de empresa
- Numero de libro de patente de comercio de empresa
- Numero de registro de patente de comercio de sociedad
- Numero de folio de patente de comercio de sociedad

- Numero de libro de patente de comercio de sociedad

PERSONERIA JURIDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

PROGRAMA DE INVERSION Y EJECUCION DEL ANTICIPO

- INGRESE EL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA
- INGRESE EL TIEMPO DE EJECUCION SEGÚN PROGRAMA

PROGRAMA DE INVERSION Y EJECUCION DEL PROYECTO

- INGRESE EL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA
- INGRESE EL TIEMPO DE EJECUCION SEGÚN PROGRAMA

TESTIMONIO DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

- INGRESE FECHA DE LEGALIZACION DEL DOCUMENTO

Historial

No	Acción	Descripción
1	CREACIÓN: se creó el concurso en el sistema Las bases deben incluir la forma de evaluación Apertura de ofertas debe ser pública	El proyecto de bases con NOG '14252368' fue publicado exitosamente. La creación con origen desde bases fue exitosa. Se agregaron 1 documentos como anexos de las bases. Proyecto de bases - 14252368@PROYECTO DE BASES 07.pdf (1533KB) Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEEL 08.marzo.2021 21:51:27
2	ESTATUS (AUTOMÁTICO): hubo un cambio automático del estatus del concurso porque se alcanzó la fecha máxima para presentar ofertasLos precios ofertados deben publicarse a más tardar al día siguienteLa adjudicación debe efectuarse dentro de los 5 días	Estatus anterior: Vigente(se aceptan observaciones) . Estatus actual: Finalizado (sin observaciones) Por: Sistema GUATECOMPRAS 12.marzo.2021 08:31:18
3	CREACIÓN: se creó el concurso en el sistema	El concurso público con NOG '14252368' fue publicado exitosamente despues de haber finalizado el tiempo del proyecto de base. La creación con origen desde Proyecto de bases fue exitosa. Se crearon 9 productos Se agregaron 15 documentos como anexos de las bases.

		<p>Estudio de impacto ambiental - 14252368@ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL_compressed-comprimido.pdf (688KB)Boleta de SNIP - 14252368@BOLETA SNIP.pdf (35KB)Dictamen de aprobación de estudio de factibilidad - 14252368@DICTAMEN APROBACION ESTUDIO FACTIBILIDAD Adoquinado 8va Calle B.PDF (331KB)Resolución de aprobación de bases - 14252368@APROBACION BASES.pdf (544KB)Estudio de Factibilidad - 14252368@ESTUDIO DE FACTIBILIDAD-comprimido.pdf (2603KB)Opinión Jurídica o dictamen jurídico - 14252368@DICTAMEN JURIDICO.pdf (790KB)Bases, especificaciones generales o términos de referencia - 14252368@BASES FINALES.pdf (688KB)Modelo de oferta (formulario) - 14252368@FORMULARIO ELECTRONICO_1.pdf (92KB)Anuncio, convocatoria o invitación - 14252368@OFICIO DE INVITACION.pdf (197KB)Solicitud o requerimiento de bien, servicio o suministro - 14252368@SOLICITUD REQUERIMIENTO _2.pdf (712KB)Proyecto de contrato - 14252368@MODELO CONTRATO.pdf (161KB)Diseño del Proyecto - 14252368@3 adoquinada.pdf (229KB)Selección de supervisor de la obra - 14252368@SELECCION SUPERVISOR.pdf (650KB)Dictamen técnico - 14252368@DICTAMEN TECNICO Adoquinado 8va Calle B.PDF (356KB)Dictamen de aprobación de impacto ambiental - 14252368@DICTAMEN IMPACTO AMBIENTAL.pdf (1944KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEEL 27.enero.2022 17:19:19</p>
4	<p>ESTATUS (AUTOMÁTICO): hubo un cambio automático del estatus del concurso porque se alcanzó la fecha máxima para presentar ofertasLos precios ofertados deben publicarse a más tardar al día siguienteLa adjudicación debe efectuarse dentro de los 5 días</p>	<p>Estatus anterior: Vigente . Estatus actual: En evaluación</p> <p>Por: Sistema GUATECOMPRAS 09.febrero.2022 14:31:08</p>
5	<p>Se publicó el acta de apertura</p>	<p>Se publicó el acta de apertura del NOG 14252368 listado de integrantes de la junta: - (51947056) MARROQUIN,LOPEZ,,DELMY,LORENA. - (16165454) CHACAJ,SUBUYUC,,FREDY,GONZALO. - (92759823) HERNANDEZ,,,YOSILYN,VANESSA. - (26252538) JUAREZ,MARTINEZ,,FILIBERTO,. - (15255271) VELASQUEZ,SOCOREC,,JOSE,ALBERTO. 14252368@RECEPCION Y CALIFICACION.pdf (1307KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEEL 11.febrero.2022 18:30:58</p>
6	<p>Se publicó listado de evaluación de requisitos fundamentales</p>	<p>Se publico la evaluación de requisitos fundamentales, de 2 ofertas electrónicas</p>

		<p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEI 16.febrero.2022 14:43:22</p>
7	FINALIZACIÓN: se publicó la finalización del concurso	<p>LA JUNTA DE COTIZACION NOMBRADA PARA EL PRESENTE EVENTO PROCEDE A ADJUDICAR EL MISMO DE CONFORMIDAD CON EL ACTA NÚMERO 02-2022 DEL LIBRO DE ACTAS DE CALIFICACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS QUE SE LLEVA EN ESTA MUNICIPALIDAD.Estatus anterior: Evaluación . Estatus actual: Adjudicado . Proveedores adjudicados: 1) (NIT: 26400839) PÉREZ,GUTIÉRREZ,,HELBIN,DANILO - Q170000 14252368@ACTA DE ADJUDICACION.pdf (1291KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEI 16.febrero.2022 14:50:07</p>
8	DOCUMENTOS: se publicaron documentos sobre el concurso	<p>Comentario: SE PROCEDE A PUBLICAR LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUPERIOR DE ESTA ENTIDAD RESPECTO A LA ADJUDICACION DEL PRESENTE EVENTO, EFECTUADA POR LA JUNTA DE COTIZACION NOMBRADA PARA EL EFECTO.. Se agregó un documento. al NOG 14252368 14252368@APROBACION DE ADJUDICACION.pdf (459KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEI 25.febrero.2022 17:20:54</p>
9	DOCUMENTOS: se publicaron documentos sobre el concurso	<p>Comentario: SE PROCEDE A PUBLICAR LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUPERIOR DE ESTA ENTIDAD RESPECTO A LA ADJUDICACION DEL PRESENTE EVENTO, EFECTUADA POR LA JUNTA DE COTIZACION NOMBRADA PARA EL EFECTO.. Se agregó un documento. al NOG 14252368 14252368@APROBACION ADJUDICACION.pdf (445KB)</p> <p>Por: MARTINEZ,RODAS,,ESDRAS,MISAEI 25.febrero.2022 17:23:51</p>



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES
DE ALCALDIA MUNICIPAL



Nº 001254

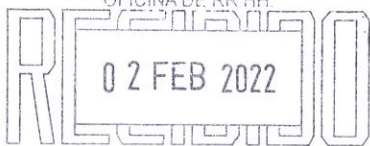
ACUERDO DE ALCALDÍA MUNICIPAL NÚMERO 020-2022.-
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO
DE SACATEPÉQUEZ; DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -

CONSIDERANDO: Que se tiene a la vista Oficio. 033-RRHH-2022 de fecha 02 de febrero del año 2022, presentado por Recursos Humanos de ésta municipalidad, a través del cual solicita la aprobación de un (1) **Contrato por Servicios de Supervisión bajo renglón presupuestario 188 del actual presupuesto municipal**; para los efectos se procedió con el análisis de las cláusulas contractuales y compromisos adquiridos por ambas partes y teniendo en cuenta que se encuentra conforme a la ley. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Código Municipal y artículo 44 inciso e) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, reformado por Dto. 9-2015 del Congreso de la República y artículo 32 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; **Por Tanto;** esta Alcaldía Municipal **ACUERDA: I) Aprobar un (1) Contrato por Servicios Profesionales de Supervisión bajo renglón presupuestario 188 del Actual Presupuesto Municipal; el cual se detalla de la manera siguiente:**

No. Contrato	Renglón	Nombre del Contratista	Cargo	Monto	Fecha de Suscripción
01-2022	188	Ingeniero: Juan Mauricio Porres Coronado	Supervisor del Proyecto: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA (ANEXA) UBICADA EN 2A. AV. FINAL 5-84 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 21,613.61	19/01/2022

Con especial observancia y cumplimiento de las obligaciones contractuales en bien de los intereses de la Municipalidad. **II)** Que se proceda al registro del contrato antes indicado en el PORTAL web de la Contraloría General de Cuentas para efecto de control y fiscalización correspondiente. **III)** El presente acuerdo de alcaldía municipal, surte sus efectos inmediatos debiendo la Secretaría Municipal certificar a donde corresponde; **IV)** Certifíquese. -

MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME M.A.
OFICINA DE RR.HH.



15:39

Rosalío Apxuac Martínez
Rosalío Apxuac Martínez
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN NÚMERO CERO UNO GUIÓN

DOS MIL VEINTIDÓS (01-2022) RENGLÓN 188. CUENTADANCIA T3-3-7. En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas,

departamento de Sacatepéquez, el día diecinueve de enero del año dos mil veintidós, NOSOTROS: Por una parte, el

Licenciado. Oscar Gabriel Vides Rosales, de cincuenta y nueve (59) años de edad, estado civil soltero, Guatemalteco,

Psicólogo Industrial/Organizacional, con domicilio en el departamento de Sacatepéquez, quien se identifica con

Documento Personal de Identificación CUI 1941 91281 0301 extendido por el RENAP de la República de Guatemala, quien

actúa en calidad de **Director de Recursos Humanos**, de la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, departamento

de Sacatepéquez, delegado para la suscripción de contratos de personal municipal, servicios técnicos y profesionales

que requiera esta municipalidad, competencia que lo acredita según acta del Concejo Municipal número sesenta y siete

guión dos mil veintiuno (67-2021) de fecha uno de septiembre del año dos mil veintiuno, señalo como lugar para recibir

notificaciones **La Municipalidad** ubicada en cuarta calle dos guión cero dos zona uno del municipio de San Bartolomé

Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez y por otra parte **Juan Mauricio Porres Coronado**, de sesenta y cuatro

(64) años de edad, casado, Ingeniero Civil, Guatemalteco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación

CUI dos mil setecientos veinticuatro espacio ochenta y un mil quinientos veintiuno espacio cero ciento uno

(2724 81521 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- con domicilio en el Departamento de

Guatemala, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en la 34ª calle 24-30, colonia Hacienda Real zona

16 de Guatemala, Guatemala, actuó en mi propia representación como Ingeniero Civil, lo que acredito con la Constancia

de Colegiado Activo número mil novecientos uno (1,901), extendido por el Colegio de Ingenieros de Guatemala. Ambos

comparecemos y manifestamos que nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y con base a las

representaciones son suficientes de conformidad con la ley, para el otorgamiento del presente Contrato y en lo sucesivo

nos denominaremos "**LA MUNICIPALIDAD**" y "**EL SUPERVISOR**"; para celebrar Contrato de **SUPERVISIÓN** del proyecto

a ejecutarse por **CONTRATO**, contenido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** Expone el Director de Recursos Humanos

Licenciado. Oscar Gabriel Vides Rosales, que como delegado para la suscripción de contratos, por servicios técnicos y

profesionales que requiera la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, y en

cumplimiento con el acuerdo emitido por Alcaldía Municipal Número ciento ochenta y nueve guión dos mil veintiuno

(189-2021), de fecha dieciséis de julio del año dos mil veintiuno a través de la cual solicita la contratación de los

servicios profesionales del Ingeniero Civil **Juan Mauricio Porres Coronado**, para que realice la Supervisión Técnica

en la ejecución de los trabajos del proyecto **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUCACA (ANEXA) UBICADA**

EN 2A. AV. FINAL 5-84 ZONA I, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, obra que estará siendo ejecutada

por **CONTRATO**. **SEGUNDA:** **EL SUPERVISOR** Se compromete a Supervisar la obra antes indicada, debiendo realizar

Dos (2) visitas por semana, para dar seguimiento al cumplimiento de especificaciones técnicas de la obra, asimismo

debe presentarse a la obra al momento que se requiera su presencia, anotando en la respectiva Bitácora autorizada

por la Contraloría General de Cuentas los aspectos relacionados a la construcción y avance físico de la obra,



J. Mauricio Porres C.
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 1901



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

dejando las instrucciones y recomendaciones necesarias, indicando que la obra tiene continuación del día uno (01) de enero del año dos mil veintidós al veintiséis (26) de enero del año dos mil veintidós, según modificación por ampliación por el tiempo de ejecución de la obra y, convocar a juntas, si se considerara necesario entre Autoridad Municipal, Ejecutor y Supervisor, para resolver problemas técnicos o administrativos; Resolver dudas de la DMP, en cuanto a procesos administrativos en el control de documentos de cambio, si se requirieran en el proceso de ejecución, Presentación de Informes Técnicos de Supervisión mensuales, o cuando la Autoridad Municipal lo solicite, Aprobar las estimaciones y el pago al Ejecutor, presentando el Informe Técnico de Supervisión respectivo, dar seguimiento total al proceso de Recepción y Liquidación de la obra, con la presentación del Informe pormenorizado de lo actuado en la obra.-

TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es por un monto de **VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS TRECE QUETZALES CON SESENTA Y UN CENTAVOS (Q. 21,613.61)** por los servicios de Supervisión del proyecto indicado y la forma de pago se realizará al finalizar la obra, contra presentación del informe final de supervisión y presentación de factura de servicios de supervisión de obra, con cargo a la partida número **188 32-0101-0014** del actual Presupuesto Municipal, dejando un lapso de diez días después de la recepción de la obra, para que el Supervisor presente la factura Electrónica en Línea -FEL- correspondiente al pago de los servicios prestados.- **CUARTA: GARANTÍAS:** El supervisor queda obligado a presentar a favor de LA MUNICIPALIDAD Fianza de cumplimiento, en los porcentajes y vigencias que establece la ley, según lo preceptuado en los artículos 65 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto número 57-92, del Congreso de la República. Tal fianza debe ser emitida por una institución Afianzadora debidamente autorizada, misma que se hará efectiva en caso de incumplimiento. **QUINTA: EL SUPERVISOR SE OBLIGA:** a) Supervisar la ejecución de la obra con base en las especificaciones técnicas y planos del proyecto; b) Realizar la Supervisión bajo su estricta responsabilidad, verificando cuidadosamente los trabajos a ejecutarse por contrato, señalando cualquier deficiencia y modificación que observe o se presente en la ejecución del proyecto; c) Informar por escrito a la Municipalidad en forma periódica del porcentaje del avance físico de la obra y de cualquier circunstancia que considere necesario hacerlo. **SEXTA:** Los servicios de Supervisión del proyecto iniciarán a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y finalizarán cuando el proyecto sea recibido a entera satisfacción por la comisión Receptora de la Municipalidad; como consta en el acta de inicio de la obra y la Bitácora respectiva. **SÉPTIMA:** La falta de cumplimiento de cualquiera de las partes dará derecho a la otra a rescindir o resolver el presente contrato en cuyo caso deberá practicarse liquidación a efecto de determinarse el estado de los servicios contratados.- **OCTAVA: Naturaleza Jurídica del Contrato:** La Municipalidad y el Supervisor, manifestamos expresamente que este acto contractual no crea ningún tipo de relación laboral entre los contratantes, por cuanto que la retribución acordada por los servicios profesionales, no tiene la calidad de sueldo o salario, sino de Honorarios por servicios profesionales de supervisión. Queda entendido que el Supervisor no tiene derecho a ninguna de las prestaciones de carácter laboral que la ley otorga a los servidores públicos, incluidos los de la Municipalidad, tales como



J. Mauricio Porres C.,
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 1901



MUNICIPALIDAD DE

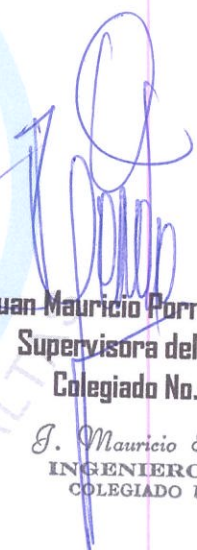
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

indemnizaciones, aguinaldos, bonificación, pago de tiempo extraordinario, licencias, permisos y otros, tampoco se le hará descuento para el fondo de clases pasivas del Estado, de la Municipalidad, exceptuándose las retenciones ordenadas por los tribunales de justicia y las que de conformidad con la ley debe hacer la Municipalidad.- **NOVENA: CLÁUSULA ESPECIAL RELATIVA AL COHECHO:** Yo el supervisor, manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación que corresponda. **DECIMA:** Manifestamos que con las calidades con que actuamos y en los términos relacionados aceptamos el presente contrato el que leído íntegramente y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, ratificamos, aceptamos y firmamos en tres hojas de papel bond membretadas por esta municipalidad tamaño oficio, impresas en su anverso y no así en su reverso.


Licenciado. Oscar Gabriel Vides Rosales
Director de Recursos Humanos




Ing. Juan Mauricio Porres Coronado
Supervisora del Proyecto
Colegiado No. 1,901

J. Mauricio Porres C.
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 1901

SACATEPÉQUEZ

ASEGURADORA FIDELIS S.A., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Ministerio de Economía y según Resolución JM-30-2012 de la Junta Monetaria, se constituye fiadora ante el Beneficiario de presente póliza, en las condiciones particulares que se expresan a continuación.

PÓLIZA No. 848152 Para cualquier referencia clase este número.

Table with 2 columns: Field and Value. Fields include Beneficiario, Flado, Direccion del flado, Contrato numero, Valor del contrato, Objeto del contrato, Plazo del contrato, and Valor afianzado.

La presente fianza garantiza al Beneficiario a favor de quien se extiende y hasta por la cantidad que se expresa el cumplimiento de las obligaciones contractuales cuya responsabilidad es a cargo del Flado y que se derive del Contrato de Servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

La presente póliza de fianza se expide con sujeción a las Condiciones Generales que se expresan en la misma. De conformidad con los artículos 3 literal b), 106 y 109 de la Ley de la Actividad Aseguradora y para los efectos de su aplicación, toda referencia a fianza se entenderá como seguro de caución, afianzadora como aseguradora y resfianzamiento como reaseguro.

EN FE DE LO CUAL, se extiende, sella y firma la presente póliza de fianza, en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el 19 de enero de 2022

ASEGURADORA FIDELIS, S.A.

Firmado Digitalmente por: HEWELIN ANGELINA GUTIERREZ GONZALEZ Motivo: Autorización

FIRMA AUTORIZADA

Autorizada para operar Fianzas conforme Acuerdo Gubernativo emitido a través del Ministerio de Economía el 27 de abril de 1977, y en el uso y ejercicio de la denominación social "ASEGURADORA FIDELIS, S.A.", en virtud de la Resolución JM-30-2012 de la Junta Monetaria de fecha 22 de febrero de 2012.

Este documento electrónico cuenta con la misma validez jurídica que su versión impresa en original, conforme al Decreto No.47-2008 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, según Acuerdo Gubernativo 135-2009 y su reforma, así también como lo expresado en el Oficio No. 4544-2017 del 15 de mayo de 2017 de la Superintendencia de Bancos dirigido a Aseguradora Fidelis, S.A. Si desea Ver o descargar el Oficio No. 4544-2017, siga el siguiente vínculo Presione Aquí



CONDICIONES GENERALES

1.- FIANZA: Es un contrato por el cual el Fianzista garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

2.- ASESURADORA FIDELIS S.A., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Ministerio de Economía y según Resolución JM-30-2012 de la Junta Monetaria, se constituye fiadora ante el Beneficiario de presente póliza, en las condiciones particulares que se expresan a continuación.
3.- LA ASESURADORA FIDELIS S.A. garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

4.- LA ASESURADORA FIDELIS S.A. garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

5.- LA ASESURADORA FIDELIS S.A. garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

6.- LA ASESURADORA FIDELIS S.A. garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

7.- LA ASESURADORA FIDELIS S.A. garantiza al Beneficiario el cumplimiento de las obligaciones que el Fianzado contrae con el Beneficiario, en virtud de un contrato de servicios suscrito e identificado en esta póliza. Se emite de conformidad y sujeción a lo establecido en el contrato respectivo y en lo correspondiente a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la Ley del propio ente descentralizado y sus Reglamentos aplicables a la contratación, si fuera el caso. Su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado, hasta por el plazo del mismo, hasta haberses prestado el servicio, o hasta que la entidad Beneficiaria extienda el finiquito correspondiente, lo que sea pertinente y correspondiente.

CERTIFICACION DE AUTENTICIDAD
Se emite la presente Certificación en cumplimiento de la ley y en virtud de la siguiente información, dejándose constancia que el firmante de la misma, posee las facultades y competencias respectivas para el efecto.

Table with 2 columns: Field and Value. Fields include Fianza, Flado, Monto, and Fecha.



Este documento electrónico cuenta con la misma validez jurídica que su versión impresa en original, conforme al Decreto No.47-2008 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, según Acuerdo Gubernativo 135-2009 y su reforma; así también como lo expresado en el Oficio No. 4544-2017 del 15 de mayo de 2017 de la Superintendencia de Bancos dirigido a Aseguradora Fidelis, S.A. Si desea Ver o descargar el Oficio No. 4544-2017, siga el siguiente vínculo Presione Aquí